



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Formación, información y negociación en materia de prevención de riesgos laborales.		Código	760482005
Titulación	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría IndustrialPsicoloxía			
Coordinador/a	Reig Botella, Adela Milagro	Correo electrónico	adela.reig@udc.es	
Profesorado	Reig Botella, Adela Milagro	Correo electrónico	adela.reig@udc.es	
Web				
Descripción general	La información y la formación en prevención de riesgos laborales, son elementos esenciales de la actividad preventiva, con objetivos marcados tanto a corto como a largo plazo, herramientas fundamentales para fomentar una auténtica cultura preventiva y facilitar la integración de la Prevención en la empresa en todos los niveles, con un fin común, conseguir una mejor calidad de vida.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.
A5	Coordinar las actividades de formación e información en materia preventiva, de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
A5 Coordinar las actividades de formación e información en materia preventiva, de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.	AP5		
A1 Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.	AP1		
Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.		BP1	
Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.		BP2	
Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.		BP3	
Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.		BP4	
Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que habrá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.		BP5	
A6 Desarrollar el diseño y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y su integración en la empresa.			CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Formación. Introducción	1.1.La enseñanza y el aprendizaje. Planificación Didáctica. 1.2. Análisis de necesidades y definición de objetivos 1.3. La formación del trabajador adulto.



Tema 2.- Formación. Metodología	2.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. Introducción. Metodología tradicional y activa. Clasificación de los métodos. 2.2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. Dinámica de Grupo. Técnicas de grupo. Clasificación de las técnicas de grupo. Técnicas en las que participa activamente el grupo. 2.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. La enseñanza programada. Medios audiovisuales.
Tema 3.- Formación. Motivación, Comunicación y Verificación	3.1. MOTIVACIÓN. Naturaleza y funciones de la motivación. Tipos y estrategias prácticas de motivación. Fuentes y técnicas de motivación. 3.2. LA ENSEÑANZA COMO COMUNICACIÓN. Modelos de comunicación. Teoría de la información. La transmisión de información. El lenguaje. 3.3. Verificación del aprendizaje 3.4 Plan de Formación de la Empresa
Tema 4.- Formación. Información y Negociación. Modelos organizacionales	4.1. Modelos organizacionales 4.2. El Mando 4.3. El liderazgo 4.4. La Información 4.5. La Comunicación 4.6. La Motivación
Tema 5.- La Negociación	5.1. Objetivos de la negociación. Estratégica y Táctica. 5.2. La habilidad en la negociación 5.3. Preparación previa: fin, escenarios posibles, técnicas,... 5.4. Argumentos y objeciones, ventajas e inconvenientes desde ambos puntos de vista.
Tema 6.- Formación, Información y Negociación para la Prevención de Riesgos Laborables	6.1 Formación, información y negociación en las normas de Prevención de Riesgos laborales. 6.2 Organismos participantes. Posibles escenarios previstos y normativa de actuación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A5 B2 B5 C1 C4 C5 C6 C7 C8	18	20	38
Prueba mixta	A1 A5 B1 B3 B4 C1	2	0	2
Análisis de fuentes documentales	B1 B5 C3	2	5	7



Trabajos tutelados	A1 A5 B2 B5 C1 C3 C4 C5	4	20	24
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.
Análisis de fuentes documentales	Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Trabajos tutelados	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais e/ou bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentais ou películas, noticias de actualidade, paneis gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos lexislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para a análise dos mesmos. Pódese empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Trabajos tutelados	Para la valoración del Portafolio del alumno será necesario tener una atención personalizada que ayude a estructurar, seleccionar y ordenar, el conjunto de documentación generada en la asignatura. Es conveniente contrastar a lo largo del curso la buena marcha del portafolio sin esperar al final y que se convierta de este modo en un elemento clave para una actividad continuada.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Análisis de fuentes documentales	B1 B5 C3	Utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.	20
Prueba mixta	A1 A5 B1 B3 B4 C1	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. A: Test entre 20 y 25 preguntas, con 3 alternativas de resposta, das que unha é correcta. Las respuestas incorrectas penalizarán. O tempo máximo para a realización da proba será de 60 minutos. La prueba se celebrará o día sinalado pola Xunta da Facultade.	40
Sesión magistral	A1 A5 B2 B5 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorará la asistencia a las sesiones y el grado de participación, cuando el tipo de sesión la permita.	10
Trabajos tutelados	A1 A5 B2 B5 C1 C3 C4 C5	Se trata de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ¿ cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	30

Observaciones evaluación



A) Todos los estudiantes tienen que tener entregadas todas las actividades, antes del examen, para así poder ser evaluados.

La nota de la parte interactiva de Xuño se guardará para la convocatoria de Xullo.

En segunda y sucesivas matrículas no computarán las calificaciones de la parte interactiva de los cursos anteriores.

La calificación de No Presentado se otorgará en el caso de que no se presente a la prueba mixta.

B) Para aquellos alumnos que por causas justificadas no puedan asistir regularmente a clase, el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba mixta final, en las fechas señaladas por la Junta de Centro. La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos.

El alumno se tendrá que poner en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

C) La calificación de matrícula de honor, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. De darse el caso de que haya más alumnos/as con esa calificación que matrículas se puedan otorgar por la cuota oficial establecida, se convocará a todos los alumnos/as para la realización de una prueba específica de desempate, prueba que consistirá en un nuevo examen de características similares a las de la prueba mixta, examen que se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados/as.

En caso de no existir ningún alumno/a con calificación de 10, todo el alumnado que obtenga una calificación media superior a 9.0 requisito básico para optar a matrícula de honra, podrá optar a matrícula de honor después de solicitarlo al profesor y mediante la superación de la prueba anteriormente descrita.

En el caso de que no existan solicitudes expresas de opción a matrícula, el profesor se reserva la potestad de otorgarlas en aquellos casos que, cumpliendo el requisito mínimo, pudieran ser merecedores de matrícula por la aptitud y la actitud mostradas durante el desarrollo de la materia.

D) Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia: el alumno debe comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. El alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba mixta final escrita, en las fechas señaladas por la Junta de Facultad. La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos.

E) Oportunidad adelantada de evaluación: El alumnado que se encuentre en los supuestos recogidos en la normativa de gestión académica de la UDC dispondrá de esta opción para superar la materia mediante una prueba escrita de características similares a la recogida en el proceso de evaluación. La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos.

Fuentes de información

Básica	- Munduate, L. y Medina, F.J. (2014). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide - Fisher, R. y Shapiro, D. (2008). Las emociones en la negociación. Cómo ir más allá de la razón en la planificación y desarrollo de las negociaciones.. Barcelona: Granica - Harvard Business Essentials (2004). Negociación. Una guía para directivos ocupados.. Madrid: Pirámide - Puchol, L. (2005). El libro de la negociación. Madrid: Díaz de Santos - Thomas, J. (2006). Negociar para ganar. Cómo conseguir siempre el mejor acuerdo. Barcelona: Gestión 2000 - Ovejero Bernal, A. (2004). Técnicas de negociación. Madrid: McGraw-Hill - Arias García, Matilde y otros (). Formación para la Prevención. Madrid: INSHT - Vida Soria, J. et al. (2010). Manual para la formación en prevención de riesgos laborales. Valladolid: Lex nova - Llacuna et al. (2014). Formar, comunicar y negociar. Aplicación a la prevención de riesgos laborales. Barcelona: UOC - Calcaterra, A. (2018). Mediación estratégica. Barcelona: Gedisa - Redorta, A. (2011). Cómo analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación. Barcelona: Paidós
---------------	--

Complementaria



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Convén a asistencia ás aulas, a realización de todas as actividades que se planifiquen nestas e a participación nos actos tanto académicos como non académicos, organizados polos docentes que imparten a materia como pola propia Facultade de Ciencias do Traballo, sen prexuízo da asistencia a actos organizados por outras institucións. En aras a contribuír cun medio ambiente responsable, desde esta materia pretendese contribuír, non utilizando máis que o papel imprescindible, no caso de los exames e algúns traballos de importancia, todo o demais realizárase por medios telemáticos. A materia impartirase baixo un ángulo de xénero, para que o alumno estea sensibilizado coa igualdade.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías